



Resolución de Decanato **426 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8111/2022 - Cronograma de Inscripción Concurso Regular de
Profesor Asociado - Exclusiva - Química Analítica II.
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
30/05/2023

“1983 – 2023 - 40° años de Democracia en Argentina”

VISTO: La Resolución C.S. N° 145/2023, por la cual autoriza a la Facultad de Ciencias Exactas a convocar a Concurso Público abierto de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (un) cargo de Profesor Regular, categoría Asociado, Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Analítica II de las Carreras: Licenciatura en Química (plan 2011), Bromatología (plan 2001), Licenciatura en Bromatología (plan 2008) y Analista Químico (plan 2011), que se dictan en Sede Central, y;

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario emitir el instrumento legal de formalización de la convocatoria autorizada, fijando las correspondientes fechas de publicidad, apertura y cierre de inscripciones, y demás aspectos formales del presente Concurso, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Concursos aprobado por Resolución C.S. N° 350/87 y modificatorias.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convocar a Concurso Público abierto de Antecedentes y Prueba de Oposición, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos –Resolución C.S. N° 350/87 y modificatorias– para la cobertura de 1 (un) cargo de la planta docente, de acuerdo al siguiente detalle:

Cantidad:	1 (un) Cargo Regular
Categoría:	Profesor Asociado
Dedicación:	Exclusiva
Asignatura:	Química Analítica II
Carreras:	Licenciatura en Química (plan 2011), Bromatología (plan 2001), Licenciatura en Bromatología (plan 2008), Analista Químico (plan 2011)
Asiento:	Salta Capital
Dependencia:	Departamento de Química



Resolución de Decanato **426 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8111/2022 - Cronograma de Inscripción Concurso Regular de
Profesor Asociado - Exclusiva - Química Analítica II.
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
30/05/2023

ARTICULO 2°.- Determinar los períodos de publicidad y de inscripción para el Concurso convocado en el artículo precedente, según se indica seguidamente:

PERÍODO DE PUBLICIDAD: desde el 09 de junio de 2023

INSCRIPCIONES: desde el 03 al 07 de julio y desde el 27 al 28 de julio de 2023

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" – Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de 09:00 hs. a 13:00 hs., pudiendo los interesados solicitar mayor información en la mencionada Dirección, en los horarios consignados.

ARTICULO 4°.- Dejar aclarado que la documentación probatoria deberá ser adjuntada según lo dispuesto en el Reglamento de Concursos, y que la documentación relacionada con la presente convocatoria que se adjunte en copia no certificada, podrá ser autenticada, en el momento de la inscripción, por Decano, Vicedecana, Secretaría Académica y de Investigación, Secretaría de Extensión y Bienestar, Secretaria de Coordinación Institucional o Direcciones Administrativas de esta Facultad, a expreso pedido de los interesados y exclusivamente en los horarios previstos en el artículo anterior, acompañando a tal efecto la presentación de la documentación original.

ARTICULO 5°.- Indicar que los miembros del Jurado que intervendrán en el presente Concurso son los designados por Res. CS N° 145/2023, según se explicita seguidamente:

MIEMBROS DEL JURADO

TITULARES	SUPLENTE
Haydeé MUSSO	Mónica FARFÁN TORRES
Adriana SALES	Irene LOMINICZI de UPTON
Soledad CERUTTI	Alfredo ESPÍNDOLA
	Héctor GOYCOECHEA
	Graciela ESCANDAR
	Fernando BATTAGLINI
	Julio RABA

ARTICULO 6°.- Indicar que, de acuerdo a lo dispuesto por Res. CS N°



Resolución de Decanato **426 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8111/2022 - Cronograma de Inscripción Concurso Regular de
Profesor Asociado - Exclusiva - Química Analítica II.
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
30/05/2023

145/2023, el gasto que demande la designación resultante de la presente convocatoria, se imputará a 1 (una) partida individual de idéntica categoría y dedicación, por la jubilación de la Mag. Haydeé MUSSO, dispuesto por Res. C.S. N° 448/2021, cargo contemplado por Resolución C.S. N° 444/22.

ARTICULO 7°.- Dejar debidamente aclarado que el docente que resultare designado deberá cumplir sus funciones en la Asignatura motivo de este Concurso y/o en cualquiera otra de la misma área o disciplina afín, de acuerdo a su especialización, su dedicación y necesidades de la Facultad, según lo establece el Art. 65° bis del Reglamento de concursos.

ARTICULO 8°.- Recordar la plena vigencia de la Resolución N° 501/14 del Consejo Superior, cuyo Artículo 1° establece: "Toda persona interesada podrá participar en cualquier instancia de un llamado a concurso regular o interino, si el período de designación no va más allá del 1° de marzo del año siguiente a aquel en el que cumple 70 (setenta) años de edad."

ARTICULO 9°.- Notifíquese fehacientemente a todas las personas mencionadas en el Art. 5° y a la Dra. Graciela Noemí AVILA. Hágase saber con copia al Departamento de Química, a las Secretarías Académica y de Investigación, a la Secretaría de Coordinación Institucional al Departamento Personal, Dirección Administrativa de Docencia, a las demás Facultades, Sedes Regionales en transición a Facultad, publíquese en cartelera, en la página web de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

APdO/MPC/rfa/FJAA


Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa